

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

BUENOS DÍAS A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES, INICIAMOS ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL QUE ME PERMITÍ CONVOCAR, DENTRO DEL MARCO DEL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOS MIL VEINTICINCO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS SETENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ASÍ COMO CUARTO, NUMERALES DOS Y SEIS, QUINTO, NUMERAL DOS, SEXTO, NUMERAL UNO, FRACCIÓN PRIMERA, DÉCIMO SEXTO, NUMERAL UNO, FRACCIÓN SEGUNDA, DÉCIMO SÉPTIMO Y DÉCIMO OCTAVO, PÁRRAFO SEGUNDO, DEL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES. ASI MISMO LA PRESENTE SESIÓN TENDRÁ UNA NATURALEZA MIXTA, POR LO QUE TAMBIÉN SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA “GOOGLE MEET”. SECRETARIA EJECUTIVA POR FAVOR PROCEDA AL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, ME PERMITO REALIZAR EL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR QUÓRUM LEGAL, CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ **(PRESENTE)**; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ **(PRESENTE, BUENOS DÍAS A TODAS, TODES Y TODOS)**; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL **(GRACIAS SECRETARIA, PRESENTE, BIENVENIDOS TODAS Y TODOS AQUÍ A CASA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL)**; CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS **(BUEN DÍA SECRETARIA, PRESENTE)**; CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS **(PRESENTE Y BUENOS DÍAS A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES EN ESTA SALA)**; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ **(PRESENTE, BUENOS DÍAS, Y BUENOS DÍAS A QUIENES NOS ACOMPAÑAN)**; CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA **(SECRETARIA MUY BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS)**; REPRESENTANTE DE LA VOCALÍA EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DE MANERA VIRTUAL, LICENCIADO ENRIQUE RODRÍGUEZ DELGADO **(GRACIAS, BUENOS DÍAS, PRESENTE)**. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE LA ASISTENCIA PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA ES LA SIGUIENTE, SIETE CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES, INCLUIDA USTED, LA REPRESENTACIÓN DE LA VOCALÍA EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, Y LA DE LA VOZ, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO FRACCIÓN CUARTA DEL CÓDIGO ELECTORAL, DECLARO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE AHORA PROCEDE LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN, LES PIDO A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS PONGAMOS DE PIE.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, TOMAMOS ASIENTO POR FAVOR. SECRETARIA EJECUTIVA LE SOLICITO NOS DÉ A CONOCER EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA FUE PROPORCIONADO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE NOTIFICACIONES A CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN ESTE CONSEJO GENERAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO QUINTO, NUMERAL DOS, DEL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y ES EL SIGUIENTE: **PUNTO NÚMERO UNO**, LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOS MIL VEINTICINCO, DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO Y DE SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **PUNTO NÚMERO DOS**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNAN A LAS PERSONAS CIUDADANAS QUE INTEGRARÁN LOS CONSEJOS DE PARTIDO JUDICIAL ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOS MIL VEINTICINCO, ASÍ COMO LAS SEDES EN DONDE SE INSTALARÁN CADA UNO DE ESTOS. **PUNTO NÚMERO TRES**, TOMA DE PROTESTA DE LAS PERSONAS CIUDADANAS QUE INTEGRARÁN LOS CONSEJOS DE PARTIDO JUDICIAL ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOS MIL VEINTICINCO. **PUNTO NÚMERO CUATRO**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS DE PARTIDO JUDICIAL ELECTORAL Y DE LA RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOS MIL VEINTICINCO. **PUNTO NÚMERO CINCO**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y EL MATERIAL ELECTORAL, ASÍ COMO PARA LA CONSERVACIÓN DEL MATERIAL REUTILIZABLE. **PUNTO NÚMERO SEIS**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL REGLAMENTO DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA EJECUTIVA, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SI DESEAN REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN, MANIFIÉSTENLO EN ESTE MOMENTO POR FAVOR. NO HABIENDO OBSERVACIONES, SECRETARIA POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

EN CUMPLIMIENTO A SU INSTRUCCIÓN, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR EL ORDEN DEL DÍA AL QUE HE DADO LECTURA POR FAVOR MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS SECRETARIA, PROCEDA POR FAVOR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA QUE NOS OCUPA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CONSEJERA PRESIDENTA, A FIN DE AGILIZAR EL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN, ME PERMITO SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SEÑALADOS CON LOS NÚMEROS DEL UNO AL SEIS, Y EN SU CASO, RENDIR UNA NOTA EJECUTIVA O DAR LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO, EN EL CASO DE QUE ASÍ ME LO INDIQUE.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, CONSULTE POR FAVOR A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA SOLICITUD QUE USTED PLANTEA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO EN AUTORIZAR LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LOS TÉRMINOS REFERIDOS, Y EN SU CASO RENDIR UNA NOTA EJECUTIVA O DAR LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO O RESOLUTIVOS, POR FAVOR INDÍQUENMELO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES VEINTICINCO, DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO Y DE SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL, MISMA QUE SE LES HIZO LLEGAR CON ANTELACIÓN A ESTA SESIÓN, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, NO HABIENDO COMENTARIOS, SECRETARIA POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES CONSULTO A USTEDES SI APRUEBAN EL CONTENIDO DEL ACTA REFERIDA, ASÍ COMO DE SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL CONTENIDO DEL ACTA REFERIDA, ASÍ COMO DE SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL HAN SIDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SECRETARIA POR FAVOR DÉ CUENTA A LA MESA DEL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

DE ACUERDO A SU INSTRUCCIÓN CONSEJERA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNAN A LAS PERSONAS CIUDADANAS QUE INTEGRARÁN LOS CONSEJOS DE PARTIDO JUDICIAL ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOS MIL VEINTICINCO, ASÍ COMO LAS SEDES EN DONDE SE INSTALARÁN CADA UNO DE ESTOS.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-03-14/CG-A-29/25/2. CG-A-29-25 Acuerdo Integracion Consejos de Partido Judicial.pdf>

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-03-14/CG-A-29/25/2. CG-A-29-25 Anexo %C3%9Anico Acuerdo Integracion Consejos de MIGWRqW.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO O ALGUNA

OBSERVACIÓN QUE REALIZAR, LES PEDIRÍA HACERLO EN ESTE MOMENTO. TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JESÚS MACÍAS.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS:

GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, NUEVAMENTE BUEN DÍA A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN EL DÍA DE HOY, VAMOS, SOLAMENTE QUIERO HACER USO DE LA PALABRA PARA MANIFESTAR PUES MI BENEPLÁCITO RESPECTO DE LA PROPUESTA QUE SE HACE EN ESTE PROYECTO DE ACUERDO, SOBRE TODO PORQUE OBSERVO LA GRAN MAYORÍA CARAS CONOCIDAS, SON PERSONAS PUES QUE YA NOS HAN ACOMPAÑADO EN OTROS PROCESOS ELECTORALES Y QUE HAN DE ALGUNA U OTRA FORMA DEMOSTRADO SU NIVEL DE COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD EN LO QUE SERÍA EL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, POR DICHA CIRCUNSTANCIA REITERO PUES MI BENEPLÁCITO RESPECTO DE LO QUE SERÍA ESTA PROPUESTA Y LO SOLICITARÍA A DICHAS PERSONAS, EN EL SUPUESTO DE QUE EL PROYECTO FUERA APROBADO POR ESTE CONSEJO GENERAL, QUE POTENCIEN SU NIVEL DE COMPETENCIA, VAMOS, ESTAMOS ANTE UN RETO IMPORTANTE LA CELEBRACIÓN DE UNA ELECCIÓN QUE ES NOVEDOSA, QUE ES INÉDITA, PUES PARA ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL, Y QUE VA A REQUERIR PUES DE TODO SU COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD, MUCHAS DE LAS COSAS QUE ESTAMOS DE ALGUNA U OTRA FORMA APLICANDO PARA LA ORGANIZACIÓN DE ESTE PROCESO, SON COSAS QUE YA HICIMOS ANTERIORMENTE Y QUE OBVIAMENTE NOS DAN DE ALGUNA U OTRA FORMA SEGURIDAD RESPECTO DE LO QUE TENEMOS QUE AVANZAR Y CÓMO VAMOS A AVANZAR EN DICHA CIRCUNSTANCIA, PERO OTRAS SERÁN SIN LUGAR A DUDAS, NUEVAS Y PARA DICHA CIRCUNSTANCIA VA A REQUERIRSE EL QUE REFUERZEN SU COORDINACIÓN, SU COMUNICACIÓN, SU NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE MANERA INDIVIDUAL, EN CADA UNO DE LOS ÓRGANOS EN LOS QUE VAN A ESTAR INTEGRADOS O INTEGRADAS, Y OBVIAMENTE ESO DEPENDE BÁSICAMENTE DE CADA UNO Y CADA UNA DE USTEDES, ENTONCES SERÍA BÁSICAMENTE ESA LA RAZÓN POR LA CUAL HAGO EL USO DE LA VOZ Y NUEVAMENTE ENHORABUENA PARA TODAS Y TODAS LAS PERSONAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERO, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA LICENCIADA ZAYRA LOERA, ADELANTE CONSEJERA.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL:

GRACIAS PRESIDENTA, PUES EN ESTE CASO, NO SON OBSERVACIONES AL ACUERDO, SINO QUE VOY A APROVECHAR ESTE MOMENTO QUE SE ME CEDE LA PALABRA, PARA DARLES ALGUNOS MENSAJES A LOS, A QUIENES VAN A FORMAR PARTE DE LAS PRESIDENCIAS, SECRETARÍAS Y CONSEJERÍAS, COMO YA LO DIJO EL CONSEJERO JESÚS MACÍAS, ESTAMOS ANTE UN PROCESO, QUE POR SU NOMBRE ES MUY EXTRAORDINARIO Y QUE TRAERÁ MUCHAS COSAS NUEVAS, OJO, VAN A SER RESPONSABLES DE MUCHÍSIMAS COSAS, NO VAN A TENER LA JORNADA, POR EJEMPLO, DESPUÉS

DE ELLA NO VAN A TENER PREVIAS, SINO AUTOMÁTICAMENTE, SEGÚN LA PROPUESTA QUE SE GENERE, QUE AHORITA TIENE EL INE, PERO QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO AÚN NO HA APROBADO, LA PROPUESTA SERÍA EMPEZAR LOS CÓMPUTOS TERMINANDO LA JORNADA, ESTO, PORQUE LO QUE SÍ LE CONVIENE AL INE, BUENO LO QUE SÍ ESTABLECIÓ EL INE Y NOS IMPACTA A NOSOTROS, ES QUE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, LAS PERSONAS QUE OCUPEN ESTOS CARGOS, PUES NO LLEVARÁN A CABO UN CÓMPUTO, POR ASÍ DECIR, UN ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DENTRO DE LAS CASILLAS, ENTONCES, DESDE AHÍ ES LA COMPLEJIDAD DE LO QUE VAN A VIVIR. COMO YA TAMBIÉN SE DIJO, LA DIFERENCIA ESTÁ EN QUE NO TIENEN A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DE APOYO, USTEDES SERÁN LA PARTE IMPORTANTE, SERÁN LOS CONSEJOS DE PARTIDO JUDICIAL ELECTORAL, LOS CUALES ENTREGARÁN AL CONSEJO GENERAL ESA SUMATORIA DE LOS RESULTADOS QUE OBTENGAN EN ESTOS CÓMPUTOS, QUE SE REALIZARÁN ÚNICOS, TAMPOCO VAN A TENER PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, VEAN LA RESPONSABILIDAD QUE ESTÁN ASUMIENDO JUNTO CON EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES. SIEMPRE LES DIGO QUE TODOS VENIMOS A APRENDER, CRÉANME QUE ESTA ES LA MEJOR, LA MEJOR EN SERIO, EJEMPLO DE QUE ESTAMOS APRENDIENDO TODOS, TAMBIÉN EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, TAMBIÉN EL CONSEJO GENERAL Y USTEDES VAN A FORMAR PARTE DEL MISMO, VAMOS A TENER QUE IR APRENDIENDO DÍA A DÍA, YO LO QUE LES PIDO ES UN COMPROMISO QUE NUNCA LES HABÍA PEDIDO, PERO QUE AHORA SÍ SE LOS PIDO, Y DE MANERA MUY ENÉRGICA, HAY QUE LEER TODO, TODO LO QUE LES MANDE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, TODO LO QUE USTEDES VEAN EN REDES, TODO LO QUE USTEDES VEAN QUE SESIONA EL INE, POR FAVOR LÉANLO, PORQUE CRÉANME QUE ESTAMOS APRENDIENDO TODOS Y VAMOS A TENER QUE HACERLO DE LA MANO, ESE COMPROMISO YO NUNCA SE LOS HABÍA PEDIDO, PERO AHORA SÍ SE LOS PIDO, PONGAN ATENCIÓN EN TODO LO QUE VAMOS A HACER, PORQUE NO VA A HABER UNA PREVIA QUE NOS PERMITA DESPUÉS RESOLVER. ENTONCES LES AGRADEZCO MUCHO HABER PARTICIPADO, CRÉANME QUE NO ES UN REGAÑO Y, PERO SÍ ES UN COMPROMISO QUE TENEMOS QUE TENER TODOS, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERA, ADELANTE CONSEJERA HILDA HERMOSILLO, ADELANTE.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ:

MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA, NUEVAMENTE BUENOS DÍAS A LAS PERSONAS AQUÍ PRESENTES, ASÍ COMO A QUIENES SIGUEN ESTA SESIÓN MEDIANTE LAS REDES SOCIALES, PUES ANTES QUE NADA, FELICITAR Y EXPRESAR MI RECONOCIMIENTO A QUIENES SE SUMARÁN A LOS TRABAJOS DE LA ELECCIÓN JUDICIAL, COMO INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS DE PARTIDO JUDICIAL ELECTORAL, FELICIDADES A TODAS, TODES Y TODOS, RECONOCER SU COMPROMISO, SU RESPONSABILIDAD A ESTAS TREINTA Y CUATRO PERSONAS SELECCIONADAS PARA FORMAR PARTE DE ESTE IMPORTANTE PROCESO DEMOCRÁTICO EN AGUASCALIENTES, REITERARLES LO DICHO POR QUIENES ME

ANTECEDIERON EN EL USO DE LA VOZ, SU LABOR SERÁ CLAVE EN LA ELECCIÓN DE PERSONAS MAGISTRADAS Y JUEZAS, UNA TAREA QUE EXIGE INTEGRIDAD, CONOCIMIENTO Y SOBRE TODO UN PROFUNDO COMPROMISO DEMOCRÁTICO, RECONOCER ESTE MISMO COMPROMISO DEMOCRÁTICO EN LAS DOSCIENTAS CUARENTA Y SIETE PERSONAS QUE SE INSCRIBIERON A LA CONVOCATORIA EN BUSCA DE PARTICIPAR, AFORTUNADAMENTE DECIR QUE TUVIMOS UNA RESPUESTA MUY ALTA DE PARTE DE LA CIUDADANÍA, Y BUENO PUES TAMBIÉN DESTACAR QUE HUBO PUNTAJES MUY ELEVADOS DENTRO DE ESTE PROCESO DE SELECCIÓN, EN UN SEGUNDO MOMENTO, ME GUSTARÍA DIRIGIRME A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, YA QUE COMO AUTORIDAD ELECTORAL SOMOS CONSCIENTES DE QUE UN IMPORTANTE SECTOR, RECIBE CON ESCEPTICISMO ESTE NUEVO EJERCICIO DEMOCRÁTICO, Y ES QUE POR PRIMERA VEZ EN MÁS DE TREINTA AÑOS, YA LO MENCIONABA LA CONSEJERA LOERA, EL CONTEO DE VOTOS DE UNA ELECCIÓN, NO SE EFECTUARÁ EN LAS CASILLAS Y NO QUEDARÁ EN MANOS DE LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, EN UN SISTEMA DE ELECCIONES BASADO HISTÓRICAMENTE EN LA DESCONFIANZA, PUES MUCHA GENTE CREE QUE ESO VUELVE VULNERABLE LA ELECCIÓN FRENTE AL FRAUDE, Y BUENO PUES CUALQUIER CANTIDAD DE CONJETURAS QUE SE HAN DESARROLLADO EN TORNO A ELLO, HOY SE DICE QUE LA CIUDADANÍA NO SERÁ QUIEN CUENTE LOS VOTOS, CUANDO EN REALIDAD ESTO NO ES ASÍ, LA REALIDAD ES QUE EN LA ELECCIÓN DEL PRÓXIMO PRIMERO DE JUNIO, ES VERDAD QUE CADA PERSONA CIUDADANA RECIBIRÁ SEIS BOLETAS ELECTORALES, CORRESPONDIENTE A LOS CARGOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MÁS LAS QUE SE SUMEN DEPENDIENDO DE SU ESTADO, EN AGUASCALIENTES POR EJEMPLO, RECIBIREMOS CUATRO BOLETAS ADICIONALES PARA LOS CARGOS JUDICIALES EN EL ÁMBITO LOCAL, Y PARA FACILITAR A LA CIUDADANÍA LA EMISIÓN DE SU VOTO, YA SE DECÍA, SE INSTALARÁ UNA URNA ÚNICA, ESTA CAJA GRANDE CON UNA RANURA, EN LA QUE SE DEPOSITARÁN LAS BOLETAS ELECTORALES, TANTO FEDERALES COMO LOCALES EN ESTA MISMA URNA, Y BUENO PUES LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, SU LABOR VA A SER CLASIFICAR Y AGRUPAR BÁSICAMENTE LAS BOLETAS POR COLOR, LAS INTRODUCIRÁ EN UN PAQUETE ASENTANDO EN EL ACTA CUÁNTOS VOTOS SE RECIBIERON, ASÍ COMO EN LA LONA QUE SE COLOCARÁ AL EXTERIOR DE LAS CASILLAS Y EL CONTEO SE LLEVARÁ A CABO, EN EL CASO DE LA ELECCIÓN FEDERAL EN LOS CONSEJOS DISTRITALES O EN LOS ORGANISMOS LOCALES QUE CORRESPONDAN, EN EL CASO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, SON PRECISAMENTE LOS CONSEJOS DE PARTIDO JUDICIAL ELECTORAL, POR PRIMERA VEZ EL CONTEO NO SE REALIZA EN LA CASILLA, PERO BUENO, PUES POR PRIMERA VEZ TAMBIÉN TENDREMOS ESTA CANTIDAD DE CARGOS EN DISPUTA, Y DICHO SEA DE PASO, MENOS CANTIDAD DE CASILLAS A INSTALARSE, PUES AHORA CONTAMOS CON LA FIGURA DE CASILLA SECCIONAL, QUE RECIBIRÁ A UN MAYOR NÚMERO DE PERSONAS ELECTORAS, SE TRATA DE UN AJUSTE LOGÍSTICO, QUE TIENE COMO FINALIDAD AGILIZAR, EFICIENZAR, EFICIENTIZAR PERDÓN, SALVAGUARDAR LAS TAREAS, DE DETERMINAR LA VOLUNTAD CIUDADANA MEDIANTE EL CONTEO DE VOTOS. SOMOS EMPÁTICAS, EMPÁTICOS CON ESE SENTIMIENTO CIUDADANO, ES COMPENSIBLE, PUES UN LARGO TRAMO HISTÓRICO QUE SE CARACTERIZÓ, YA RECORDARÁN POR

UN PARTIDO ÚNICO EN EL GOBIERNO, BUENO PUES ESTA TAREA DE LA FUNCIÓN ELECTORAL RECAÍA EN LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN, Y BUENO PUES PERSONAS DESIGNADAS POR LA MISMA, CUANDO LOS RESULTADOS ELECTORALES ERAN COMPLETAMENTE PREDECIBLES Y SE SABÍA POR ANTICIPADO QUIÉN IBA A GANAR UNA CONTIENDA, SIN EMBARGO, BUENO PUES ESTO NO SIGNIFICA UNA REGRESIÓN, DECIR A LA CIUDADANÍA QUE QUIENES TENDRÁN BAJO SU RESPONSABILIDAD ESTA TAREA, SON PERSONAS DE PERFILES DIFERENTES, PROFESIONES DIFERENTES, OCUPACIONES, PERO COMPLETAMENTE CAPACES, UNIDAS POR ESA CAPACIDAD, SIN DISTINCIÓN DE EDAD, SIN DISTINCIÓN DE DISCAPACIDAD, DE GÉNERO U ORIENTACIÓN SEXOGENÉRICA, ESTAS PERSONAS ATRAVESARON UN RIGUROSO PROCESO DE SELECCIÓN, QUE PASÓ POR UN EXAMEN DE CONOCIMIENTOS, LA VALORACIÓN CURRICULAR, PONDERACIÓN Y FINALMENTE UNA ENTREVISTA CON INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y PERSONAL DE LAS ÁREAS DE ESTE INSTITUTO. UN PROCESO QUE RESPALDA, BUENO PUES TODA ESTA CAPACIDAD DE AFRONTAR EL ENORME RETO QUE TENEMOS EN CIERNES, Y QUE, A DIFERENCIA DE LAS PERSONAS CIUDADANAS ELECTAS AL AZAR, PARA ENTREGAR A LA DEMOCRACIA UN DÍA DE SU TIEMPO, ME REFIERO A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DE CASILLA, EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, EN EL CASO DE LAS CONSEJERÍAS DE PARTIDO JUDICIAL ELECTORAL, LES ESPERA UNA LABOR, QUE COMO BIEN DIJO LA CONSEJERA LOERA, ES MUCHO MÁS EXTENSA, EN CUANTO HACE AL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE VOTOS, Y POR SUPUESTO ADEMÁS DE COADYUVAR EN LOS DIVERSOS ACTOS PREPARATIVOS DE LA ELECCIÓN, A PARTIR DE LA SEGUNDA QUINCENA DE MARZO, POR SUPUESTO PROTEGIDOS CON UN ESQUEMA DE CONTRATACIÓN ACORDE AL TAMAÑO DE SU RESPONSABILIDAD Y AL TIEMPO QUE VAN A DESTINARLE A LA MISMA, SIN ÁNIMOS DE EXTENDERME MÁS, FELICITARLES NUEVAMENTE POR ESTE LOGRO, LES INVITAMOS A DESEMPEÑAR SU LABOR CON PROFESIONALISMO, CON LA ÉTICA QUE TANTO LES CARACTERIZA Y QUE LA CIUDADANÍA, BUENO PUES ESPERA DE TODAS, TODES Y TODOS USTEDES, NOSOTROS COMO AUTORIDAD ELECTORAL, SEPAN QUE SU ESFUERZO CONTRIBUIRÁ A ENTREGAR A LA CIUDADANÍA AGUASCALIENTENSE UN PROCESO ELECTIVO MÁS SÓLIDO, EQUITATIVO Y CONFIABLE, ENHORABUENA, GRACIAS PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ, TIENE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA RAMÍREZ.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ:

MUCHAS GRACIAS, BUENOS DÍAS NUEVAMENTE, OBVIAMENTE NO PODÍA DEJAR PASAR EL MOMENTO PARA FELICITARLES A QUIENES SE ENCUENTRAN AQUÍ EN LA SALA, OBVIAMENTE VEMOS CARAS CONOCIDAS Y CARAS QUE APENAS CONOCIMOS EL PROCESO PASADO, PERO QUE BUENO NOS ENSEÑARON ACERCA DE SU COMPROMISO, SUS RESULTADOS Y ME DA MUCHO GUSTO QUE ESTÉN NUEVAMENTE CON NOSOTROS EN EL INSTITUTO, YA HABLABAN AHORITA MIS COLEGAS

DE ESTA RESPONSABILIDAD QUE TIENEN EN ESTA OCASIÓN, DE ESTE PROCESO QUE ES DIFERENTE PARA TODOS, PARA TODOS LOS QUE NOS DEDICAMOS YA DE AÑOS A ESTO DE LAS ELECCIONES, Y PUES OBIAMENTE COMO DECÍA LA CONSEJERA ZAYRA ESTAMOS APRENDIENDO, CADA PROCESO APRENDEMOS ALGO, PUES BUENO ES INÉDITO, PERO ESTOY SEGURA DE QUE LAS PERSONAS QUE FUERON DESIGNADAS, O BUENO QUE SE NOS PRESENTAN EN ESTE ACUERDO Y QUE, SI EN CASO DE QUE SE APRUEBE, ESTOY SEGURA DE LA CAPACIDAD DE TODAS Y CADA UNA DE ESTAS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN AQUÍ, QUE CONOZCO POR SU PROFESIONALISMO Y ENTREGA, ENTONCES TAN ESTOY SEGURA DE SU CAPACIDAD, QUE ESTOY SEGURA DE LOS RESULTADOS QUE TENDREMOS FINALMENTE, SÍ ES UN RETO, SÍ ESTAMOS APRENDIENDO, PERO CREO QUE PODREMOS APRENDER JUNTOS Y CON LA CAPACIDAD QUE SÉ QUE TIENEN, QUIENES AQUÍ NOS ACOMPAÑAN, ESTOY SEGURA DE QUE EL RESULTADO SERÁ DE LO MEJOR, MUCHAS GRACIAS, FELICIDADES NUEVAMENTE, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERA, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ, TIENE LA PALABRA EL LICENCIADO JAVIER MOJARRO, ADELANTE CONSEJERO.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, MUY BUENOS DÍAS A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS SIGUEN EN ESTA ESPECIAL SESIÓN EXTRAORDINARIA, A MÍ ME DA UN GUSTO ENORME VER REUNIDAS EN ESTA SALA DE SESIONES A TANTAS PERSONAS CON VOCACIÓN DEMOCRÁTICA, QUE ANTES DE REFERIRME HACIA USTEDES PARTICULARMENTE Y HACERLES UN RECONOCIMIENTO, UNA FELICITACIÓN, ME GUSTARÍA IR UN PASITO ATRÁS Y AGRADECER A TODA LA CIUDADANÍA QUE ACUDIÓ A ESTA CONVOCATORIA, TUVIMOS MÁS DE DOSCIENTAS SOLICITUDES, DOSCIENTAS CUARENTA Y SIETE PERSONAS SE INSCRIBIERON PARA PARTICIPAR, Y A MÍ ME DA COMO MUCHO ORGULLO, PORQUE DEFINITIVAMENTE NO ES UN MISTERIO PARA NADIE QUE ESTA ELECCIÓN QUE NACE DE LA REFORMA FEDERAL DEL QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO PASADO Y DE DICIEMBRE DEL AÑO PASADO A NIVEL LOCAL, PUES POLARIZÓ UN POCO DIGAMOS EL PAÍS O A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, RESPECTO A QUIENES ESTABAN A FAVOR DE LLEVAR A LAS URNAS LA RENOVACIÓN DEL PODER JUDICIAL Y QUIENES NO ESTÁN DE ACUERDO CON ELLO, SIN EMBARGO NOSOTROS COMO UNA AUTORIDAD ELECTORAL ADMINISTRATIVA Y BAJO LOS PRINCIPIOS RECTORES QUE RIGEN NUESTRO SISTEMA ELECTORAL PARTICULARMENTE EL DE LEGALIDAD, ESTAMOS DOTADOS DE FACULTADES PARA DESARROLLAR ESTE PROCESO ELECTORAL Y LO VAMOS A HACER CON TODO EL PROFESIONALISMO QUE SIEMPRE NOS HA CARACTERIZADO EN ESTE ESTADO, PERO AHORA SÍ, REGRESANDO A LAS TREINTA Y CUATRO PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN AHORITA PROPUESTAS, PARA INTEGRAR LOS CINCO CONSEJOS DE PARTIDO JUDICIAL, ME GUSTARÍA DECIRLES QUE YO PUEDO DEFINIRLAS COMO VALIENTES Y COMPROMETIDAS, PORQUE CUANDO USTEDES SE ACERCARON A ESTA CONVOCATORIA NADA MÁS TENÍAN DOS CERTEZAS, UNA QUE YA ÍBAMOS

TARDE EN LA DESIGNACIÓN, NORMALMENTE EN UN PROCESO ELECTORAL ESTO SE REALIZA EN EL DE DICIEMBRE DEL AÑO PREVIO A LA JORNADA, Y DOS QUE ESTA VEZ SOLO SERÍAN CINCO CONSEJOS LOS QUE INTEGRARÍAMOS, BAJO UNA, O SOBRE UNA GEOGRAFÍA ELECTORAL COMPLETAMENTE DIFERENTE A LA QUE YA TODOS Y TODAS CONOCEMOS, ESTA VEZ NO NOS VAMOS A REFERIR SOBRE MUNICIPIOS NI SOBRE DISTRITOS ELECTORALES, SINO SOBRE UNA FIGURA QUE SE CONOCE COMO PARTIDO JUDICIAL, Y QUE QUIENES SON ABOGADOS O ABOGADAS PODRÍAN YA TENER ALGUNA IDEA, PERO MUCHAS OTRAS TANTAS PERSONAS NO, Y FINALMENTE CON ESTAS ÚNICAS DOS CERTEZAS DECIDIERON DE TODAS FORMAS INSCRIBIRSE Y LLEGAR HASTA ESTE PUNTO DE LA ANTESALA A LA DESIGNACIÓN, ES POR ESO QUE YO LES RECONOZCO JUSTAMENTE ESTA CONVICCIÓN, QUE MOSTRARON AL PARTICIPAR EN ESTE PROCESO DE DESIGNACIÓN Y LES FELICITO TAMBIÉN POR EL ESFUERZO JUSTAMENTE DE PASAR CADA UNA DE LAS ETAPAS QUE INTEGRA ESTE PROCESO, Y MÁS ALLÁ DE SUMARME A ASUSTARLES CON COMENTARIOS DE LO QUE VAN A HACER EN ESTA ELECCIÓN, LO QUE QUIERO YO REITERAR ES QUE OBTIENEN NO SON CONSEJOS QUE VAN A ESTAR SOLOS, NOSOTROS COMO AUTORIDAD MÁXIMA EN EL ESTADO VAMOS A ESTAR DE LA MANO CON CADA UNO DE USTEDES TRABAJANDO Y CONSTRUYENDO ESTA ELECCIÓN, QUE COMO YA DIJERON MIS COLEGAS ANTERIORMENTE, ES UNA ELECCIÓN INÉDITA, NO SOLAMENTE EN NUESTRO PAÍS, SINO EN TODO EL MUNDO, PORQUE EN ALGUNOS OTROS PAÍSES SE HAN LLEVADO A CABO ELECCIONES DE INTEGRANTES DE SUS ÓRGANOS JUDICIALES, PERO DE MANERA, DIGAMOS NO DE MANERA TOTAL, SOLAMENTE DE MANERA PARCIAL, AQUÍ LA REFORMA FUE MUY AMBICIOSA Y DECIDIÓ RENOVAR LA INTEGRACIÓN TOTAL DEL PODER JUDICIAL FEDERAL Y DE LOS PODERES JUDICIALES DE CADA UNA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN UN PERIODO DE TRES AÑOS, ESTO NO SE HA DADO EN NINGUNA OTRA PARTE DEL MUNDO, NO TIENE UN ANTECEDENTE Y PUES NUESTRA TAREA ES ARROJAR LOS MEJORES RESULTADOS POSIBLES Y SOBRE TODO, CONVENCER A LA CIUDADANÍA NUEVAMENTE, DE QUE AL MENOS DESDE LAS AUTORIDADES ELECTORALES, LA ELECCIÓN SE TRABAJARÁ CON MUCHA SERIEDAD Y SIEMPRE BAJO EL CUMPLIMIENTO DE ESTOS PRINCIPIOS A LOS QUE YO YA HE HECHO REFERENCIA. FINALMENTE, ME GUSTARÍA TAMBIÉN AGRADECER AL ÁREA DE ORGANISMOS ELECTORALES, DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO, POR HABER DESARROLLADO ESTE PROCESO DE DESIGNACIÓN EN UN PERIODO TAN CORTO DE TIEMPO Y CUMPLIENDO CADA UNA DE LAS ETAPAS QUE ESTE PROCEDIMIENTO DEBE DE LLEVAR, PORQUE POR MUY SUMARIO QUE FUE, CONTÓ CON ESTAS INSTANCIAS QUE YA RELATABA LA CONSEJERA HILDA HERMOSILLO Y QUE SON NECESARIAS PARA QUE NOSOTROS PODAMOS LLEGAR A ESTA DETERMINACIÓN, QUE ES ELEGIR A LAS MEJORES PERSONAS, A LOS MEJORES PERFILES PARA QUE PUEDAN INTEGRAR ESTOS ORGANISMOS ELECTORALES CON LOS QUE ESTAREMOS LLEVANDO A BUEN PUERTO LOS RESULTADOS DE ESTA ELECCIÓN DE NUESTRO PODER JUDICIAL, SEPAN QUE COMO CONSEJERO ESTOY SIEMPRE A DISPOSICIÓN DE LO QUE USTEDES NECESITEN DURANTE ESTA AVENTURA ELECTORAL, EN LA QUE HAN DECIDIDO TOMAR PARTE, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ, TIENE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ROJAS.

CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, PUES MUY BUENOS DÍAS, TODAVÍA A TODOS Y A TODAS ¿CÓMO ESTÁN? ME ALEGRA MUCHO SALUDARLES, ME ALEGRA MUCHO, ME ALEGRA MUCHO COMPARTIR CON USTEDES ESTA MAÑANA, PALABRAS MUY BREVES, ME PARECE QUE MIS COMPAÑEROS Y MIS COMPAÑERAS YA HAN DICHO TODO, PERO NO QUERÍA DEJAR PASAR LA OPORTUNIDAD DE TENER ALGUNAS REFLEXIONES CON USTEDES, EN EL CONTEXTO DE ESTE PROCESO ELECTORAL HISTÓRICO, QUE COMO YA MENCIONABA EL CONSEJERO MOJARRO, LLEVA A NUESTRO PAÍS A REALIZAR UN EJERCICIO INÉDITO A NIVEL MUNDIAL, CUANDO ESCUCHO POR AHÍ QUE HAY MUY POCOS CASOS EN LOS QUE SE HA REALIZADO ESTE TIPO DE EJERCICIOS, PUES DUDO DE ESA INFORMACIÓN, PORQUE LO CIERTO ES QUE NO HAY NINGÚN EJERCICIO DE ESTA DIMENSIÓN A NIVEL MUNDIAL Y EN ESA LÓGICA, ME GUSTARÍA INICIAR SEÑALANDO PUES LA RESPONSABILIDAD HISTÓRICA QUE ESTÁ EN SUS MANOS, QUE ESTÁ EN NUESTRAS MANOS, A PARTIR DEL MANDATO CONSTITUCIONAL ESTABLECIDO, ME GUSTARÍA RECONOCER IGUALMENTE EL TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, DE NUESTROS COMPAÑEROS DE ORGANIZACIÓN, NUESTRAS COMPAÑERAS, PUES EN EFECTO TAL Y COMO HA OCURRIDO EN TODAS LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, HAN TENIDO QUE TRABAJAR A MARCHAS FORZADAS PARA PODER REALIZAR TODOS LOS PROCEDIMIENTOS ENCAMINADOS A LLEVAR A BUEN PUERTO EL TRAMO QUE LE CORRESPONDE A ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL Y EN ESA LÓGICA, ME GUSTARÍA HACER ÉNFASIS EN EL PROCEDIMIENTO AL QUE USTEDES SE SOMETIERON, ESTE ES UN PROCEDIMIENTO SUMAMENTE COMPLEJO, EN DONDE CONVERGEN DISTINTOS ELEMENTOS, DESDE EN PRIMERA INSTANCIA, CUMPLIR CON LOS REQUISITOS LEGALES Y EN LOS REQUISITOS LEGALES ESTÁN INMERSOS COMPONENTES QUE SON UN MECANISMO DE GARANTÍA PARA LA CIUDADANÍA SOBRE SU ACTUAR IMPARCIAL, PERO TAMBIÉN INTRODUCE COMPONENTES DE PROFESIONALIZACIÓN, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRA POR PUESTO EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS QUE USTEDES REALIZARON, Y FÍJENSE QUE A DIFERENCIA DE OTROS PROCESOS ELECTORALES, PUES FUE UNA COMPETENCIA BASTANTE REÑIDA EN FUNCIÓN A LOS POCOS LUGARES QUE ESTAMOS DESIGNANDO EL DÍA DE HOY, EN PROCESOS PREVIOS DESIGNAMOS MÁS DE UN CENTENAR DE PERSONAS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES, Y AQUÍ COMO YA SE HA SEÑALADO, PUES ESTAMOS ELIGIENDO TREINTA Y CUATRO PERSONAS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS DE PARTIDO JUDICIAL, EN ESA LÓGICA, TAMBIÉN RECONOCER A TODAS LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON, QUE ATENDIERON A LA CONVOCATORIA, EMITIDA POR LA CONSEJERA PRESIDENTA, Y SEÑALAR A QUIENES NO FUERON DESIGNADOS, PUES QUE EN EFECTO LAMENTABLEMENTE LOS LUGARES SON MUY POCOS, ESTO NO IMPLICA QUE NO HAYA QUEDADO EN EL CAMINO GENTE MUY VALIOSA, PORQUE ASÍ LO FUE, SIN

EMBARGO, PUES HAY QUE DETERMINAR QUIÉNES SERÁN LAS AUTORIDADES ELECTORALES EN CADA UNO DE LOS PARTIDOS JUDICIALES EN NUESTRO ESTADO, Y EN ESA LÓGICA, ESTÁN AQUÍ USTEDES, A PARTIR DE UN PROCEDIMIENTO SUMAMENTE OBJETIVO, QUE PODRÍA TENER, SI LO LLEVAMOS A UN NIVEL DE ANÁLISIS, ELEMENTOS POSITIVOS Y ELEMENTOS NEGATIVOS, SOBRE LA POSIBILIDAD QUE TIENE ESTE CONSEJO DE REALIZAR DESIGNACIONES DISCRECIONALES O NO, LO CIERTO ES QUE ESTE PROCEDIMIENTO ES RESULTADO TOTAL DEL DESEMPEÑO QUE USTEDES TIENEN EN LAS DISTINTAS ETAPAS DE ESTE PROCEDIMIENTO, Y EN ESA LÓGICA, ME GUSTARÍA CONCLUIR, SEÑALANDO QUE USTEDES CIUDADANOS, CIUDADANAS, HERMANAS, HERMANOS, PADRES, MADRES, HIJOS, HIJAS, VECINOS Y VECINAS SON PERSONAS CIUDADANAS, Y EN ESA LÓGICA, SIEMPRE, HISTÓRICAMENTE, AL MENOS A PARTIR DE QUE LA FUNCIÓN ELECTORAL HA ESTADO ENCOMENDADO EN MANOS DE CIUDADANÍA, HA SIDO LA GARANTÍA QUE LEGITIMA LOS PROCESOS ELECTORALES EN NUESTRO PAÍS, ESA ES LA DIMENSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD QUE TIENEN EN SUS MANOS COMO PERSONAS CIUDADANAS, SI BIEN ES CIERTO, VAN A EJERCER UNA FUNCIÓN COMO AUTORIDADES ELECTORALES, LO CIERTO ES QUE TODAS, TODOS, CADA UNA DE USTEDES SON PERSONAS CIUDADANAS, ¿CÓMO? QUE COMO SE HA MENCIONADO, PUES COMPARTEN ENTRE SÍ, SOBRE TODO EL COMPROMISO CÍVICO, EL COMPROMISO DEMOCRÁTICO Y EL COMPROMISO CON AGUASCALIENTES, EN ESA LÓGICA, A PESAR DE LAS DIFICULTADES QUE PRESENTE ESTE PROCESO ELECTORAL, YO ESTIMO QUE EL RESULTADO QUE DARÁ ESTA INSTITUCIÓN A LA CIUDADANÍA DE AGUASCALIENTES, EN LA RENOVACIÓN DE UN PODER FUNDAMENTAL PARA EL ESTADO, SERÁ POSITIVA, REITERARLES EL AGRADECIMIENTO, REITERARLES EL COMPROMISO QUE DEBE TENER ESTA INSTITUCIÓN PARA EL ÓPTIMO DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES Y PUES REITERARLES QUE ESTA CONSEJERÍA ESTARÁ SIEMPRE ABIERTA, COMO CREO QUE ESTÁN TODOS MIS COMPAÑEROS Y MIS COMPAÑERAS, PARA CUALQUIER CIRCUNSTANCIA, CUALQUIER SITUACIÓN QUE FUERA NECESARIA DIALOGAR, SIN MÁS, MUCHAS FELICIDADES, Y PUES SEGUIMOS EN CONTACTO, GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO, EL CONSEJO GENERAL COMO AUTORIDAD PARA ORGANIZAR LAS ELECCIONES EN EL ESTADO, ESTÁ A PUNTO DE APROBAR LA INTEGRACIÓN DE ESTOS CONSEJOS DE PARTIDO JUDICIAL, ORGANISMOS QUE VAN A COADYUVAR EN LA REALIZACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA DE ESTE PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOS MIL VEINTICINCO, EN SU RESPECTIVO ÁMBITO DE COMPETENCIA. MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS YA HAN MANIFESTADO QUE TODAS LAS ETAPAS QUE LLEVAMOS A CABO PARA LA SELECCIÓN DE LAS PERSONAS QUE AHORA SE ESTÁN PROPONIENDO, PERO QUIERO MENCIONAR QUE ESTA INTEGRACIÓN, PARA ESTA INTEGRACIÓN, SE PONDERARON LA VALORACIÓN DE LOS REQUISITOS Y ETAPAS PARA LA DESIGNACIÓN, ASÍ COMO LOS CRITERIOS ORIENTADORES DE PARIDAD DE GÉNERO, PLURALIDAD CULTURAL DE LA ENTIDAD, PARTICIPACIÓN COMUNITARIA O CIUDADANA, PRESTIGIO PÚBLICO Y PROFESIONAL, COMPROMISO DEMOCRÁTICO Y

CONOCIMIENTOS DE LA MATERIA ELECTORAL, ASÍ COMO LAS ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LA ENTIDAD, TODAS LAS PERSONAS QUE INTEGREN ESTOS CONSEJOS, VAN A APOYAR Y DESARROLLARÁN LAS ETAPAS DE LA JORNADA ELECTORAL, CÓMPUTO Y RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE MAGISTRATURAS Y PERSONAS JUZGADORAS, LES TOMAREMOS LA PROTESTA DE LEY PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, Y VAMOS A APROBAR ADEMÁS EN ESTE ACUERDO, LAS SEDES DE LOS CINCO CONSEJOS DE PARTIDO JUDICIAL, SI ES APROBADA LA INTEGRACIÓN DE CADA UNO DE ESTOS CONSEJOS DE PARTIDO JUDICIAL QUE ME HE PERMITIDO PROPONER AL CONSEJO GENERAL, PUES SEAN TODAS, TODOS Y TODES MUY BIENVENIDOS. SI NO HAY MÁS COMENTARIOS, SECRETARIA POR FAVOR SÍRVASE PONER A, SOMETER A VOTACIÓN EL PRESENTE PROYECTO.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA, POR FAVOR MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS SECRETARIA, CONTINÚE POR FAVOR CON EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL MARCADO CON EL NÚMERO TRES Y SE CORRESPONDE A LA TOMA DE PROTESTA DE LAS PERSONAS CIUDADANAS, QUE INTEGRARÁN LOS CONSEJOS DE PARTIDO JUDICIAL ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOS MIL VEINTICINCO, POR LO QUE INVITO A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES PONERNOS DE PIE Y EN EL MISMO SENTIDO, LES PIDO A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL ELECTORAL PASAR AL FRENTE PARA LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE, UNA VEZ QUE SEAN SEÑALADAS POR LA CONSEJERA PRESIDENTA, QUE VAYAN PASANDO POR FAVOR.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

BUENO, ESTE CONSEJO SE INTEGRARÁ POR UNA PRESIDENCIA, UNA SECRETARÍA TÉCNICA Y NUEVE CONSEJERÍAS, DIGO OCHO CONSEJERÍAS, PERDÓN. INTEGRANTES DEL CONSEJO DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOS MIL VEINTICINCO, EN LA PRESIDENCIA ELIZABETH MORALES

CÓRDOVA, EN LA SECRETARÍA TÉCNICA ISIS JAQUELINE REYES ABUNDIZ, COMO CONSEJERÍAS HÉCTOR ENRIQUE VILLANUEVA GONZÁLEZ, MARTHA LUCRECIA RODRÍGUEZ SALAZAR, LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ ALBA, LORENA MACÍAS ROMÁN, EDGAR EDUARDO MUÑOZ MARTÍNEZ, LILIA TERESA MARTÍNEZ FLORES, SEBASTÍN DÍAZ DE LUNA, MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ FLORES, ¿PROTESTAN USTEDES GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL REGLAMENTO DE LOS CONSEJOS DE PARTIDO JUDICIAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ASÍ COMO CUMPLIR EN TÉRMINOS LEGALES LOS ACUERDOS DE ESTE CONSEJO GENERAL Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO?

INTEGRANTES DEL CONSEJO DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOS MIL VEINTICINCO:

SÍ, PROTESTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SI ASÍ LO HICIEREN, QUE LA LEY LA SOCIEDAD Y EL ÓRGANO ELECTORAL QUE LES OTORGA SU CONFIANZA Y SU ALTO SENTIDO DEL HONOR SE LOS RECONOZCAN Y PREMIEN EN JUSTICIA, Y SI ASÍ NO LO HICIEREN QUE SE LOS DEMANDEN, MUCHAS GRACIAS.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CONTINUANDO CON LA TOMA DE PROTESTA, LES PIDO POR FAVOR A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DEL SEGUNDO PARTIDO JUDICIAL ELECTORAL, PASAR AL FRENTE PARA LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

LOS CONSEJOS DEL SEGUNDO AL QUINTO PARTIDO JUDICIAL SE INTEGRAN POR UNA PRESIDENCIA, UNA SECRETARÍA TÉCNICA Y CUATRO CONSEJERÍAS. INTEGRANTES DEL CONSEJO DEL SEGUNDO PARTIDO JUDICIAL ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOS MIL VEINTICINCO, EN LA PRESIDENCIA MARÍA EUGENIA LÓPEZ SÁNCHEZ, EN LA SECRETARÍA TÉCNICA JAVIER MARTÍNEZ VÁZQUEZ, Y EN LAS CONSEJERÍAS HUMBERTO ACERO GODÍNEZ, ARACELI GALLO GARCÍA, JUAN JOSÉ CERVANTES MENA Y PATRICIA HERLINDA EMMERT NÚÑEZ ¿PROTESTAN USTEDES GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL REGLAMENTO DE LOS CONSEJOS DE PARTIDO JUDICIAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE

AGUASCALIENTES, ASÍ COMO CUMPLIR EN TÉRMINOS LEGALES LOS ACUERDOS DE ESTE CONSEJO GENERAL, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO?

INTEGRANTES DEL CONSEJO DEL SEGUNDO PARTIDO JUDICIAL ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOS MIL VEINTICINCO:

SÍ, PROTESTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SI ASÍ LO HICIEREN, QUE LA LEY, LA SOCIEDAD Y EL ÓRGANO ELECTORAL QUE LES OTORGA SU CONFIANZA Y SU ALTO SENTIDO DEL HONOR, SE LOS RECONOZCAN Y PREMIEN EN JUSTICIA, Y SI ASÍ NO LO HICIEREN SE LOS DEMANDEN, MUCHAS GRACIAS.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CONTINUANDO, LES PIDO POR FAVOR A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DEL TERCER PARTIDO JUDICIAL ELECTORAL PASAR AL FRENTE, PARA LA TOMA DE PROTESTA RESPECTIVA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

INTEGRANTES DEL CONSEJO DEL TERCER PARTIDO JUDICIAL ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOS MIL VEINTICINCO, EN LA PRESIDENCIA YOLO XÓCHITL RAMÍREZ ACOSTA, EN LA SECRETARÍA TÉCNICA VÍCTOR ALFONSO GARCÍA INCHAUREGUI, COMO CONSEJERÍAS ÁLVARO LEONARDO ALAMÁN GARCÍA, AMALIA MEDINA PONCE, JESÚS JUAN ALBERTO GONZÁLEZ MORALES Y ADRIANA VELIA DAMIÁN OLVERA ¿PROTESTAN USTEDES GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL REGLAMENTO DE LOS CONSEJOS DE PARTIDO JUDICIAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ASÍ COMO CUMPLIR EN TÉRMINOS LEGALES LOS ACUERDOS DE ESTE CONSEJO GENERAL, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO?

INTEGRANTES DEL CONSEJO DEL TERCER PARTIDO JUDICIAL ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOS MIL VEINTICINCO:

SÍ, PROTESTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SI ASÍ LO HICIEREN, QUE LA LEY LA SOCIEDAD Y EL ÓRGANO ELECTORAL QUE LES OTORGA SU CONFIANZA Y SU ALTO SENTIDO DEL HONOR SE LOS RECONOZCAN Y PREMIEN EN JUSTICIA, Y SI ASÍ NO LO HICIEREN, SE LOS DEMANDEN, MUCHAS GRACIAS.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

ENSEGUIDA POR FAVOR, PASAR LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DEL CUARTO PARTIDO JUDICIAL ELECTORAL.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

INTEGRANTES DEL CONSEJO DEL CUARTO PARTIDO JUDICIAL ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EN LA PRESIDENCIA ERNESTO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, EN LA SECRETARÍA TÉCNICA CAROL ROMÁN RODRÍGUEZ, EN LAS CONSEJERÍAS JUAN NERI ROLON, MA LETICIA ALONSO TORRES, CARLOS HUMBERTO CALZADA DE LA TORRE, MIRIAM MAGALI TABARES MACÍAS ¿PROTESTAN USTEDES GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL REGLAMENTO DE LOS CONSEJOS DE PARTIDO JUDICIAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ASÍ COMO CUMPLIR EN TÉRMINOS LEGALES LOS ACUERDOS DE ESTE CONSEJO GENERAL, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO?

INTEGRANTES DEL CONSEJO DEL CUARTO PARTIDO JUDICIAL ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES:

SÍ, PROTESTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SI ASÍ LO HICIEREN, QUE LA LEY LA SOCIEDAD Y EL ÓRGANO ELECTORAL QUE LES OTORGA SU CONFIANZA Y SU ALTO SENTIDO DEL HONOR SE LOS RECONOZCAN Y PREMIEN EN JUSTICIA, Y SI ASÍ NO LO HICIEREN SE LOS DEMANDEN, MUCHAS GRACIAS.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

POR ÚLTIMO, LES PIDO A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DEL QUINTO PARTIDO JUDICIAL ELECTORAL PASAR AL FRENTE POR FAVOR.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

INTEGRANTES DEL CONSEJO DEL QUINTO PARTIDO JUDICIAL ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOS MIL VEINTICINCO,

EN LA PRESIDENCIA JORGE VALDÉS MACÍAS, EN LA SECRETARÍA TÉCNICA NORMA ANGÉLICA TREVIÑO JIMÉNEZ, EN LAS CONSEJERÍAS LUIS ATILANO LÓPEZ, VANESSA CAROLINA LEAL DÍAZ, JULIO CESAR DE LUNA LOMELÍ, ALEJANDRA NALLELY ESCÁRCEGA REYNA ¿PROTESTAN USTEDES GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL REGLAMENTO DE LOS CONSEJOS DE PARTIDO JUDICIAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ASÍ COMO CUMPLIR EN TÉRMINOS LEGALES LOS ACUERDOS DE ESTE CONSEJO GENERAL, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICO EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO?

INTEGRANTES DEL CONSEJO DEL QUINTO PARTIDO JUDICIAL ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOS MIL VEINTICINCO:

SÍ, PROTESTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SI ASÍ LO HICIEREN, QUE LA LEY LA SOCIEDAD Y EL ÓRGANO ELECTORAL QUE LES OTORGA SU CONFIANZA Y SU ALTO SENTIDO DEL HONOR, SE LOS RECONOZCAN Y PREMIEN EN JUSTICIA, Y SI ASÍ NO LO HICIEREN SE LOS DEMANDEN, MUCHAS GRACIAS. PODEMOS TOMAR ASIENTO POR FAVOR, SECRETARIA EJECUTIVA POR FAVOR CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

DE ACUERDO A SU INSTRUCCIÓN, CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL PUNTO, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL NÚMERO CUATRO RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS DE PARTIDO JUDICIAL ELECTORAL Y DE LA RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOS MIL VEINTICINCO.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-03-14/CG-A-30/25/4. CG-A-30-25 Acuerdo Programa Capacitaci%C3%B3n.pdf>

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-03-14/CG-A-30/25/4. CG-A-30-25 Anexo %C3%9Anico Acuerdo Programa Capacitaci%C3%B3n.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN QUE REALIZAR, LES PEDIRÍA HACERLO EN ESTE MOMENTO, TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA LOERA.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL:

GRACIAS PRESIDENTA, BUENO PUES ESTE PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, AHORA PARA LOS CONSEJOS DE PARTIDO JUDICIAL ELECTORAL, ASÍ COMO LA RAMA DE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, CADA PROCESO TIENE MUCHA IMPORTANCIA. PUES DE ÉL DEVIENE TODO ESTA INFORMACIÓN QUE SE VA OTORGANDO Y QUE NOS PERMITE DESARROLLAR ADECUADAMENTE CADA UNA DE NUESTRAS ACTIVIDADES, DENTRO DE ESTE PROGRAMA, LO QUE SE PROPUSO POR LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, FUE PRIMERO UNA INFORMACIÓN PREVIA E INDUCCIÓN QUE LES PERMITE CONOCER LAS CUESTIONES ADMINISTRATIVAS, ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PERO QUE TAMBIÉN LES PERMITA CONOCER CÓMO SE LLEVAN A CABO SUS PRIMERAS SESIONES, OTRA ETAPA SERÍA LA ESPECIALIZACIÓN JURÍDICA, QUE ESTA CORRE NORMALMENTE AL CARGO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, OFICIALÍA ELECTORAL Y PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES, ASÍ COMO VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LA MUJER EN RAZÓN DE GÉNERO, PERO SE ESTÁ PROGRAMANDO TAMBIÉN EL APOYO DE OTRAS INSTITUCIONES, COMO EL TRIBUNAL ELECTORAL Y LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES, PARA TEMAS COMO MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y DELITOS ELECTORALES, TAMBIÉN EL CUARTO EJE, SERÍAN MEDIDAS DE INCLUSIÓN, APLICABLES EN EL PROCESO ELECTORAL, COMO SABEN, TENEMOS VARIAS COMISIONES PERMANENTES EN EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y ESTE A TRATARSE DE PROTOCOLOS DE INCLUSIÓN, NORMALMENTE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN SOLICITA EL APOYO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, Y ESTA ES QUIEN DECIDE SI LAS CONSEJERÍAS O PERSONAL DEL INSTITUTO LLEVAN A CABO ESTAS CAPACITACIONES A LOS CONSEJOS DE PARTIDO JUDICIAL Y A LA RAMA ADMINISTRATIVA, Y LA ESPECIALIZACIÓN PROCESAL, QUE EN ESTE CASO TENDRÁ QUE SER MUY CONSTANTE Y MUY ARDUA, PORQUE COMO YA NOS REFERÍAMOS EN EL PUNTO ANTERIOR, AHORA HA CAMBIADO MUCHO LOS LINEAMIENTOS QUE SE APROBARÁN DE CÓMPUTO EN FUTURAS SESIONES Y TENDRÁN QUE HABER SIMULACROS PARA QUE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS DE PARTIDO JUDICIAL TENGAN TODA LA INFORMACIÓN, YA POR ÚLTIMO SERÁ LA ASISTENCIA ELECTORAL, QUE SERÍAN ESTOS PROTOCOLOS REFERENTES, POR EJEMPLO AL INTERCAMBIO DE PAQUETES ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, COMO LO DECÍAMOS, ESTE PROTOCOLO TIENE UNA IMPORTANCIA ENORME EN ESTE PROCESO ELECTORAL, PORQUE COMO TERMINÁNDOSE LA JORNADA ELECTORAL EMPEZAREMOS LOS CÓMPUTOS, SI TENEMOS DOCUMENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SERÁ FUNDAMENTAL ENTREGARLA PARA QUE ELLOS PUEDAN REALIZAR SUS CÓMPUTOS Y VICEVERSA, SI

EN ALGÚN PAQUETE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL APARECE DOCUMENTACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, TAMBIÉN TENDRÁ QUE ACTIVARSE ESTOS PROTOCOLOS, PORQUE SON LOS QUE NOS VAN A DAR ESTOS CÓMPUTOS Y ESTAS SUMATORIAS QUE AL ÚLTIMO HARÁ EL CONSEJO GENERAL. ENTONCES COMO YA LO PLATICABA, ES IMPORTANTE SEGUIR LEYENDO TODO LO QUE NOS ESTÉN PROPORCIONANDO LOS INSTITUTOS ELECTORALES, LAS SENTENCIAS, LAS RESOLUCIONES, TODO LO QUE VEAMOS EN MEDIOS, PERO SOBRE TODO TENER LA CAPACIDAD, NO IMPORTA CUÁNTAS HORAS EL INSTITUTO ESTABLEZCA PARA CAPACITAR A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS, SI NO TIENES O NO QUIERES LLEVAR A CABO ESTA ACTIVIDAD, SI NO TIENES LA COMO LA DISPOSICIÓN DE QUERER APRENDER, PUES LA VERDAD ES QUE NO TENDRÍA NINGÚN SENTIDO ESTAS CAPACITACIONES, ENTONCES NUEVAMENTE LES PEDIMOS EL COMPROMISO DE QUERER APRENDER Y DE QUERER FORMAR PARTE DE ESTE PROCESO ELECTORAL, ES CUANTO CONSEJERA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ, NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, SECRETARIA POR FAVOR SÍRVASE LEVANTAR LA VOTACIÓN.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA, POR FAVOR MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, POR FAVOR SÍRVASE CONTINUAR CON EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

DE ACUERDO DE SU INSTRUCCIÓN, CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y EL MATERIAL ELECTORAL, ASÍ COMO PARA LA CONSERVACIÓN DEL MATERIAL REUTILIZABLE.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-03-14/CG-A-31/25/5. CG-A-31-25 Acuerdo Reforma Lineamientos Destrucci%C3%B3n DyME.pdf>

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-03-14/CG-A-31/25/5. CG-A-31-25 Anexo %C3%9Anico Acuerdo Reforma Lineamientos De 9ey4YWL.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS DE ESTA MESA ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN, LES PEDIRÍA REALIZARLA EN ESTE MOMENTO, NO HABIENDO COMENTARIOS, SECRETARIA POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL ACUERDO MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, CONTINÚE POR FAVOR CON EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

EN CUMPLIMIENTO A SU INSTRUCCIÓN, CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL REGLAMENTO DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-03-14/CG-A-32/25/6. CG-A-32-25 Acuerdo Reforma Reglamento Quejas y Denuncias.pdf>

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-03-14/CG-A-32/25/6. CG-A-32-25 Anexo %C3%9Anico Acuerdo Reforma Reglamento Quej Z9oZEbG.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE TODAS Y TODOS USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN, POR FAVOR HÁGANLO EN ESTE MOMENTO, TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA ELECTORAL HILDA HERMOSILLO, ADELANTE LICENCIADA.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ:

GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, NADA MÁS PARA REFERIR BREVEMENTE QUE EN ESTA SESIÓN, COMO EN LAS QUE SE HAN CELEBRADO ANTERIORMENTE, ENCONTRAMOS LISTADOS PROYECTOS DE REFORMA Y DE ADECUACIÓN DE NUESTRA NORMATIVIDAD INTERIOR, CONFORME A LAS EXIGENCIAS DE ESTE NUEVO PROCESO ELECTORAL, EN ESTE CASO EL REGLAMENTO, BUENO PUES DE QUEJAS Y DENUNCIAS, SE IMPACTARON CIERTOS CAMBIOS CONFORME A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ELECCIÓN DE CARGOS EN EL PODER JUDICIAL, QUE ME PERMITIRÉ COMENTAR BREVEMENTE, SON PRINCIPALMENTE EN TRES VERTIENTES, EN LO QUE TOCA AL SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS, ASÍ COMO A LA DELEGACIÓN DE FACULTADES A LAS SECRETARIAS TÉCNICAS, QUE HACE UNOS MOMENTOS, DICHO SEA DE PASO, TOMARON PROTESTA DENTRO DE LOS CARGOS EN LOS CONSEJOS DE PARTIDO JUDICIAL ELECTORAL, HOMOLOGANDO A DICHO ENCARGO, PUES EN LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, BUENO CONSEJOS DISTRITALES PRINCIPALMENTE, Y COMO TERCER PUNTO, BUENO PUES ENCONTRAMOS UN CATÁLOGO DE INFRACCIONES, QUE ME PARECE ESPECIALMENTE INTERESANTE PARA LAS PERSONAS ACTORAS DENTRO DE ESTE PROCESO ELECTORAL, AUNQUE DICHO SEA DE PASO, TAMBIÉN HAY, BUENO PUES INFRACCIONES QUE SON SUSCEPTIBLES DE COMETERSE POR OTROS ACTORES, COMO SON LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NO ESTÁN PROPIAMENTE INVOLUCRADOS DENTRO DE LA CONTIENDA, PERO BUENO PUES QUE SÍ PUEDEN COMETER, CON RESPECTO A ESTE CATÁLOGO DE INFRACCIONES, DEBO COMENTAR QUE SE INCLUYE UN LIBRO SÉPTIMO, TANTO DE CONDUCTAS COMO DE LAS SANCIONES QUE SON APLICABLES EN EL MARCO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ELECTORALES, SE DETALLA QUIÉNES SON LAS PERSONAS SUJETAS AL RÉGIMEN SANCIONADOR EN EL CONTEXTO DE UNA ELECCIÓN JUDICIAL, QUE EN ESTE CASO SON, BUENO PUES PERSONAS ASPIRANTES, CANDIDATURAS A LOS CARGOS DEL PODER JUDICIAL, YA LO DECÍA, LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PERSONAS OBSERVADORAS, Y EN REALIDAD BUENO PUES CUALQUIER PERSONA FÍSICA O MORAL, ALGUNAS DE ESTAS CONDUCTAS INDEBIDAS, BUENO NO ES PARA NADA NOVEDAD, QUE PUEDEN SER CONSTITUTIVAS DE INFRACCIÓN LOS ACTOS DE CAMPAÑA, EN UNA TEMPORALIDAD PREVIA AL INICIO DE LA CAMPAÑA, LOS ACTOS DE PRECAMPAÑA, TAMBIÉN SON CONSIDERADOS COMO INFRACCIÓN, ACTOS QUE CONSTITUYAN PRESIÓN O COACCIÓN DE VOTO, LA CONTRATACIÓN DE ESPACIOS EN RADIO Y TELEVISIÓN, EN ESTE CASO, BUENO PUES LA EROGACIÓN DE RECURSOS PARA POTENCIAR O PARA AMPLIAR EL CONTENIDO DE UNA CAMPAÑA EN REDES SOCIALES O MEDIOS DIGITALES, TAMBIÉN SE CONSIDERA UNA INFRACCIÓN, REALIZAR ACTOS DE CAMPAÑA, DE PROPAGANDA O DE PROSELITISMO EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y DURANTE LOS TRES DÍAS PREVIOS A LA MISMA, BUENO PUES ENTRE OTRAS CONDUCTAS QUE SI SON DE SU INTERÉS, BUENO PUES PUEDEN SER CONSULTADAS DENTRO DE ESTE REGLAMENTO, QUE A CONTINUACIÓN SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL, GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ, NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, POR FAVOR SECRETARIA LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA, POR FAVOR MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SECRETARIA NO HABIENDO MÁS PUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA, CERTIFIQUE DICHA CIRCUNSTANCIA POR FAVOR.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO AGOTADOS, POR LO QUE AHORA PROCEDE LA CLAUSURA DE LA MISMA, A CONTINUACIÓN, LA CONSEJERA PRESIDENTA PROCEDERÁ A CLAUSURAR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A ESTA SESIÓN, POR LO CUAL LES SOLICITO A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES PONERSE DE PIE.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SIENDO ASÍ, SE DECLARAN CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. MUCHAS GRACIAS A TODAS, TODOS Y TODES POR SU ASISTENCIA, BUENA TARDE.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

LA SECRETARIA EJECUTIVA

**LIC. CLARA BEATRIZ
JIMÉNEZ GONZÁLEZ**

**LIC. TANIA LIBERTAD
SÁNCHEZ MENDOZA**



**CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL DE LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 2025
VIERNES 14 DE MARZO DE 2025 11:00 HORAS**

Las suscritas Lic. Clara Beatriz Jiménez González, Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y Lic. Tania Libertad Sánchez Mendoza, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes hacen constar que el presente medio magnético (disco compacto), contiene un archivo en formato DVD con el video de la *Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, celebrada el día siete de marzo de dos mil veinticinco*, que en su totalidad cuenta con un peso de 139 megabytes (MB) y una duración de 1 hora 10 minutos y 25 segundos de videograbación, el cual será válido una vez aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y siempre que contenga la firma autógrafa de quienes expedimos la presente constancia, misma que será resguardada en los archivos de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.-----

Lo anterior en ejercicio de las facultades previstas en los artículos 104 párrafo 1, incisos p) y r) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 76 fracciones XIV y XIX y 78 fracciones IX y XXVI del Código Electoral para el Estado de Aguascalientes; 30 párrafo 2 fracción XVII y 57 párrafo 2 fracciones XI, XXVI, XXIX y XLVIII del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral; 5 inciso d) del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, así como en cumplimiento a los artículos 40 y 41 del Reglamento de Reuniones y Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y para los efectos legales a que haya lugar.-----

Aguascalientes, Aguascalientes, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

LA SECRETARIA EJECUTIVA

**LIC. CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ
GONZÁLEZ**

**LIC. TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ
MENDOZA**